

APLICADO EN MURCIA Y EN CANTABRIA

Guía para evaluar la diversidad cultural en Centros Educativos

**Alberto Montes Martínez**

Trabajador social. Universidad de Murcia.
albertomontesmaster@gmail.com

En este Artículo se presenta un modelo de Guía para evaluar la diversidad cultural y los conflictos sociales, que pueden surgir en los centros educativos españoles, motivados por dicha diversidad cultural, y que se ha desarrollado en los últimos años, como resultado de la inmigración y del turismo. Este instrumento se ha experimentado ya en la Comunidad Autónoma de Murcia y en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Aunque ambas son diferentes en muchos aspectos como el territorio, la población y la cultura, ambas coinciden en el hecho de ser Comunidades uniprovinciales en proceso de cambio por efecto de los movimientos interculturales.

1. Introducción

Antes de nada es necesario justificar la necesidad de un instrumento, como el que proponemos en este artículo para evaluar los posibles conflictos sociales motivados por la diversidad cultural existente en los centros educativos.

Sabemos que los centros educativos son minisociedades, que reproducen muchos de los aspectos de la sociedad mayor en la que se integran. Y por eso, partimos de la idea de que tanto la integración y convivencia positiva que tiene lugar en la sociedad como la marginación y exclusión de los «diferentes», pueden aparecer también en los centros educativos.

En España, con el incremento gradual de la inmigración en los últimos treinta años, se ha ido produciendo un aumento de la población infantil en las escuelas con niños procedentes de los países de emigración y con niños nacidos ya en España, pero hijos de inmigrantes. El resultado ha sido que en las aulas

conviven niños españoles con niños procedentes de los diversos países, entre otros del norte de África, América Latina, países del Este y algunos países asiáticos.

El resultado es que los centros educativos se encuentran con una población infantil nueva y diferente, no sólo por el país de origen de los niños, sino también por todo lo que se incluye en la cultura que, al menos parcialmente, emigra también con los niños y sus familias. Con otras palabras, los profesores se encuentran en las aulas con nuevas formas de diversidad cultural aportadas por los niños extranjeros, que incrementan la diversidad cultural ya existente en nuestro país, procedente de los mismos niños españoles.

Erróneamente, se suele suponer que España es un país con diversidad cultural por la existencia de inmigrantes y turistas extranjeros. Por el contrario, hay que reconocer que España, desde antiguo es un país con una gran diversidad cultural interna y para demostrarlo, ahí están las culturas regionales con lenguas, tradiciones culturales y religiosas y prácticas sociales y económicas diversas. Por eso, lo que afirmamos es que la inmigración, con la llegada de personas procedentes de diferentes países del mundo, lo que ha hecho ha sido aumentar, potenciar o incrementar esa diversidad cultural anterior, existente con anterioridad en España.

Esta diversidad cultural creciente en las aulas, que se manifiesta de modo singular en las creencias religiosas, puede ser un mecanismo que favorezca la interacción, el mutuo conocimiento y la estima en los niños y niñas o puede convertirse en un factor que desencadene nuevas formas de exclusión, marginación

o violencia en la escuela. Todo depende del tratamiento o gestión que se de a este fenómeno relativamente nuevo en España.

Es evidente que el profesorado de los centros juega un papel determinante y que su función en la integración de los niños y niñas es decisiva en la activación de acciones de mediación intercultural en el ámbito académico, de forma preventiva o ante la aparición efectiva de conflictos concretos. La Guía que presentamos en este artículo es un instrumento sencillo de aplicación para el conocimiento de la realidad que estamos comentando, pero es sumamente valioso para identificar conflictos latentes o explícitos en las aulas.

En esta artículo se presenta la estructura de la Guía elaborada para evaluar la situación descrita y se describen cada uno de sus apartados y los ítems que lo constituyen. Somos conscientes de la utilidad de esta Guía para los responsable de los centro educativos, que aspiran a establecer nuevas formas de convivencia democrática e igualitaria en un contexto de diversidad cultural.

2. Estructura de la Guía

Queda claro que el objetivo principal de la Guía es evaluar la situación de los centros educativos en cuanto a una cuestión concreta: los conflictos sociales, si los hubiere, motivados por la diversidad cultural existente en los centros educativos.

Esta temática tan específica se ha identificado después de observar y analizar informes procedentes de diversos centros educativos, con los que hemos estado en contacto en previas ocasiones.

La Guía para el profesorado sobre diversidad cultural y convivencia intercultural en el Centro Educativo, que esa es su denominación, tiene la estructura que a continuación se describe.

La primera parte, incluye datos de identificación del profesor que lo contesta y se refiere a variables rutinarias como sexo, edad, materia/as de enseñanza que imparte, años en el ejercicio de la profesión docente y tipo de centro en que imparte su docencia. Son las cuestiones que aparecen en los apartados A), B), C), D) y E) de la Guía.

La segunda parte de la Guía recoge 29 ítems o proposiciones a las que el profesor debe responder puntuando cada una en una escala de 1 a 5. Siendo 1 muy en desacuerdo con la proposición y 5 totalmente de acuerdo con el contenido de la proposición.

Las proposiciones 1, 2, y 3 simplemente indagan sobre la percepción que los profesores tienen sobre la existencia o no de diversidad cultural en el centro. Las preguntas se refieren al conocimiento sobre la existencia de niños y niñas procedentes de diversos países, de diferentes tradiciones culturales y vinculados a distintas confesiones religiosas. Estas preguntas pueden parecer obvias, pues se entiende que deben ser del conocimiento general de todo buen docente.

Las proposiciones 4, 5, y 6 presentan definiciones sobre la cultura, la religión y la mediación en el ámbito escolar frente a las cuales los profesores deben pronunciarse en el sentido de conocer y expresar su conformidad o no.

Las proposiciones 7, 9, 11, 12, 13 14, 15, 16, 22 y 23 se refieren a los efectos, tanto positivos como negativos de la diversidad cultural y religiosa en el centro educativo en diferentes aspectos. Así se indaga sobre los efectos de la diversidad sobre la convivencia, las reivindicaciones de las familias, el proceso de enseñanza – aprendizaje, la imagen sobre los extranjeros y otras.

Las proposiciones 8, 10, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 29, de distinta manera se refieren a la gestión que se hace en el centro frente a la diversidad cultural y religiosa y a los conflictos de convivencia que pueden surgir. Se indaga sobre el momento de intervención en los conflictos, el uso de la mediación, la existencia de un plan de centro respecto a estas cuestiones, la implicación de profesores, alumnos y familias en la resolución de conflictos, la existencia de recursos y formación del profesorado, la puesta en marcha de acciones punitivas y la existencia de un catálogo de normas de convivencia para facilitar la integración. Todas éstas son cuestiones sumamente relevantes para identificar y conocer el talante o actitud del centro sobre la diversidad cultural y, también, sobre la posición del mismo frente a los conflictos

Las proposiciones 26, 27 y 28 se centran en la inclusión / exclusión social de grupos nacionales, culturales y/o religiosos que tienden a aislarse del resto o que generan actividades violentas. Como es sabido, la tendencia al aislamiento de los grupos para fortalecerse, identificarse con sus valores y señas de identidad y defenderse es el caldo de cultivo de actitudes violentas hacia grupos de los otros diferentes.

Para terminar, la Guía plantea a los profesores dos preguntas abiertas. Se les pregunta por los países de origen de los alumnos del centro y por las confesiones religiosas a las que pertenecen. La primera pregunta es de fácil respuesta porque, con seguridad, los docentes conocerán con seguridad la nacionalidad de sus alumnos y alumnas. Algo que también habrá sido recogido en la documentación administrativa del alumno. La segunda, por el contrario, encierra cierta dificultad pues estamos introduciendo una variable que corresponde al ámbito subjetivo o individual del alumno o alumna. Es evidente que, para conseguir responder a esta pregunta, es preciso que el profesorado haya llegado a establecer una comunicación íntima y profunda con el núcleo familiar del menor. Algo que sería considerado esperable en un buen docente. En ambos casos los profesores deben simplemente nombrar los países de procedencia de sus alumnos y las confesiones religiosas de los mismos.

3. Recomendaciones e instrucciones para su aplicación

En primer lugar, es preciso tener una entrevista con el director del Centro Educativo para informarle de nuestra pretensión de aplicar la Guía a los profesores, para explicar el contenido del mismo y la utilidad que puede tener para el profesorado conocer los resultados y para solicitar su autorización.

En segundo lugar, en la entrevista con el director, una vez obtenido el permiso para la aplicación de la Guía a los profesores, se pacta con él el procedimiento a utilizar, sea mediante entrevista individual con cada profesor, sea mediante aplicación no presencial por correo, o incluso sea on line. También se acuerda la fecha límite para la entrega de las Guías rellenas.

3.1 Instrucciones de aplicación de la Guía. Presentación

Desde hace años la llegada de extranjeros, sea como inmigrantes o como turistas, ha incrementado la diversidad cultural de España. Uno de los ámbitos en que se manifiesta la diversidad es el sistema educativo. Le agradecería respondiera a las cuestiones que a continuación se proponen. La finalidad de esta Guía es identificar posibles conflictos culturales en su centro educativo y elaborar propuestas para la gestión de los mismos, con el fin de facilitar la convivencia en la escuela a través de la mediación escolar. Se trata de una Guía de opinión y, por tanto, le agradecemos la sinceridad en las respuestas.

Señale con una X la casilla correspondiente a su condición en cuanto a sexo, edad, materia, años de ejercicio de la profesión docente y tipo de centro.

3.2 Datos de identificación del docente encuestado		C. Materia de enseñanza	
A. Sexo		1. Ciencias de la naturaleza	<input type="checkbox"/>
1. Hombre	<input type="checkbox"/>	2. Educación física	<input type="checkbox"/>
2. Mujer	<input type="checkbox"/>	3. Ciencias Sociales, geografía e historia	<input type="checkbox"/>
B. Edad		4. Lengua castellana y literatura	<input type="checkbox"/>
1. Menor de 30 años	<input type="checkbox"/>	5. Lengua extranjera	<input type="checkbox"/>
2. Entre 31 y 40	<input type="checkbox"/>	6. Matemáticas	<input type="checkbox"/>
3. Entre 41 y 50	<input type="checkbox"/>	7. Educación plástica y visual	<input type="checkbox"/>
4. Mayor de 50	<input type="checkbox"/>	8. Música	<input type="checkbox"/>
		9. Tecnologías	<input type="checkbox"/>
		10. Educación ético-cívica	<input type="checkbox"/>
		11. Biología y geología	<input type="checkbox"/>
		12. Física y química	<input type="checkbox"/>
		13. Latín	<input type="checkbox"/>
		14. Informática	<input type="checkbox"/>
		15. Otras	<input type="checkbox"/>
D. Años de ejercicio de la profesión docente			
1. Entre 1 y 3	<input type="checkbox"/>		
2. Entre 4 y 6	<input type="checkbox"/>		
3. Entre 7 y 9	<input type="checkbox"/>		
4. Más de 9	<input type="checkbox"/>		
E. Tipo de centro			
1. Público	<input type="checkbox"/>		
2. Privado laico	<input type="checkbox"/>		
3. Privado religioso	<input type="checkbox"/>		
4. Concertado laico	<input type="checkbox"/>		
5. Concertado religioso	<input type="checkbox"/>		
Responda a las siguientes cuestiones señalando la casilla correspondiente:			
1: Muy en desacuerdo			
2: En desacuerdo			
3: Sin opinión			
4: De acuerdo			
5: Totalmente de acuerdo			

β.3. Preguntas

	1	2	3	4	5
1. En mi centro hay alumnado procedentes de diversos países					
2. En mi centro hay alumnado de distintas tradiciones culturales					
3. En mi centro hay alumnado vinculado a diferentes confesiones religiosas					
4. La cultura es el conjunto de formas de vida de un determinado grupo humano					
5. La religión es una parte de la cultura					
6. La mediación escolar basada en el dialogo y el consenso es una buena forma de resolver los conflictos escolares					
7. La existencia de alumnado procedentes de tradiciones culturales diferentes plantea problemas de convivencia en mi centro					
8. Sólo mediamos en la resolución de un conflicto cultural cuando ya ha surgido.					
9. La existencia de alumnos/as procedentes de confesiones religiosas diferentes plantea problemas de convivencia en mi centro					
10. La mediación preventiva se utiliza en mi centro para mejorar la convivencia entre los alumnos.					
11. La diversidad cultural de los alumnos/as es la causa de problemas de convivencia entre ellos					
12. La diversidad cultural de los alumnos/as es la causa de quejas y reivindicaciones de las familias de éstos al centro					
13. La diversidad cultural de los alumnos/as plantea problemas y hace más difícil el proceso de enseñanza-aprendizaje					

14. La convivencia de alumnos de tradiciones culturales diferentes puede facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje					
15. Las relaciones interculturales en el aula pueden ser un factor que contribuya a mejorar la imagen de los extranjeros					
16. Las relaciones interculturales en el aula pueden mejorar la convivencia en el centro					
17. En el centro existe un plan de integración-acogida para el alumnado extranjero					
18. En el centro la gestión de conflictos interculturales e interreligiosos cuenta con el apoyo del equipo directivo y el profesorado					
19. En el centro la gestión de conflictos interculturales cuenta con la participación del alumnado					
20. En el centro la gestión de conflictos culturales cuenta con la participación de las familias del alumnado.					
21. El centro dispone de recursos adecuados para abordar la atención a la diversidad cultural.					
22. El rendimiento académico de los estudiantes tiene que ver con su formación, pero no depende de su origen cultural					
23. La diversidad cultural es un fenómeno objetivo pero el centro puede ser un factor que active las relaciones culturales y la inclusión social.					
24. En situaciones excepcionales, recurrir a expedientes disciplinarios puede ser un factor adecuado para resolver conflictos en el centro					

25. El profesorado del centro esta formado para atender a la diversidad cultural del alumnado.					
26. En el centro existen grupos minoritarios vinculados por el país de origen, la cultura, la lengua o la religión					
27. Los grupos minoritarios suelen aislarse del resto en las actividades comunes (recreo, actividades de aula, etc.)					
28. Los grupos minoritarios manifiestan conductas violentas (insultos, agresiones físicas, etc.)					
29. Las normas de convivencia de la administración educativa ofrecen pautas para facilitar la integración social, cultural y religiosa en los centros educativos					

Los países de origen del alumnado del centro son:

.....

Indique las diferentes confesiones religiosas a las que pertenecen sus alumnos

.....

Muchas gracias por su colaboración

Bibliografía

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ-COLLADO, C.Y BAPTISTA LUCIA, P (2008) Metodología de la investigación, México, McGraw-Hill Interamericana.

MONTES MARTÍNEZ, A. (2018) Minorías religiosas en Cantabria, Santander, Editorial Tantín.

PIÑUEL RAIGADA, J. L. Y GAITÁN MOYA, J.A. (1995) Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social, Madrid, Editorial Síntesis.